



Cusco, 24 de julio de 2020

OFICIO N° 043-2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Darío Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA COORDINACIÓN CON ESSALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO RIQ'CHARI.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión extraordinaria del 23 de julio del 2020, se tomó el siguiente acuerdo:

"Se aprueba el plan de trabajo Riq'chari presentado por Essalud Cusco, y se insta a que, en la brevedad, y en coordinación con la Dirección de Salud, la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno Regional y con el apoyo del Colegio de Periodistas, sea implementado con recursos del Gobierno Regional y sus órganos descentrados."

En virtud de ello, se solicita realizar las coordinaciones necesarias para la implementación del PLAN DE TRABAJO RIQ'CHARI, el cual fue propuesto por Essalud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

REGION CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CIDAD DE CUSCO
FIRMA:.....

24 JUL 2020 556

Firma:.....

Trabajemos
Integridad

Central Telefónica (084) 773039
www.regioncusco.gob.pe